

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE HACIENDA

15870 *Resolución de 24 de julio de 2025, de la Subsecretaría, por la que, en ejecución de sentencia, se modifica la de 23 de diciembre de 2022, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización del empleo temporal en los Cuerpos de Arquitectos de la Hacienda Pública, Arquitectos Técnicos al servicio de la Hacienda Pública y Delineantes.*

En cumplimiento de la Sentencia n.º 510/2025 de la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, de 10 de abril de 2025, por la que se estima parcialmente el recurso número 386/2023, interpuesto por el Consejo General de los Colegios Profesionales de Delineantes, en uso de las atribuciones que tiene conferidas por la legislación vigente, se acuerda modificar el anexo II de la Resolución de 23 de diciembre de 2022, de la Subsecretaría, por la que se convoca proceso selectivo para la estabilización del empleo temporal en el Cuerpo de Delineantes (BOE de 27 de diciembre de 2022), estableciéndose como requisito de titulación para las personas a ocupar la plaza código 3255277, el estar en posesión del Título de Técnico Superior de Formación Profesional que habilite para el ejercicio de la profesión de Delineante.

Madrid, 24 de julio de 2025.–La Subsecretaria de Hacienda, Lidia Sánchez Milán.